

Tu fas poble Ajuntament de Torrella

Expte nº: 53/2018

Resolución de la Alcaldía nº 62/2018

Procedimiento: Modificación de créditos nº 5/2018

Asunto: Generación de ingresos Fecha de inicio: 28/06/2018 Documento firmado por: El alcalde

Visto el Expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos dentro del vigente Presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el art. 181 del RDL 2/2004 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, artículos 43 a 46 del RD 500/90, las Bases de Ejecución del Presupuesto vigentes y el informe de la Secretaria – Intervención.

Visto el compromiso firme de ingreso de la Diputación de Valencia de subvención para la concesión de becas de prácticas de formación en el marco del Programa La Dipu te Beca, por importe de 1.600,00 €, Decreto nº 05886 de fecha 27 de junio de 2018, del Diputado Delegado del Programa La Dipu te Beca.

Siendo apto para la generación de créditos y existiendo una evidente correlación entre el mismo y el gasto para el que se pretende generar crédito, que, por su naturaleza, están comprendidos dentro de los fines y objetivos de este Ayuntamiento.

En vista de todo lo cual, vengo en dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Aprobar el Expediente de Generación de Créditos por ingresos de naturaleza no tributaria, introduciéndose en los Estados de Gastos e Ingresos, las siguientes modificaciones:

AUMENTOS EN INGRESOS				
Partida	Denominación	Euros		
46102	Subvención La Dipu te Beca 2018	1.600,00		
	Total	1.600,00		

AUMENTOS EN GASTOS				
Partida	Denominación	Euros		
326.14300	Nóminas La Dipu te Beca 2018 Escola d'Estiu	1.600,00		
	Total	1.600,00		

Por lo tanto el total de los créditos generados es igual al importe de las modificaciones de ingresos.

Segundo.- Siendo el Expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

c/ Mossen Ricard Climent, 10, 46814 Tel. 962 244 926 / Fax. 962 243 054 torrella.secretaria@cv.gva.es; torrella.alcaldia@cv.gva.es www.torrella.es

Código Seguro de Verificado - Codi Segur de verificado		Fecha - Data	28/06/2018 14:10:22		
Normativa - Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003 19 de diciembre de firma electrónica - Aquest document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord a la llei 59/2003 19 de desembre de signatura electrònica				
Firmante - Firmant	FRANCISCO MORENO GAYA				
Url de verificación - Url d	https://plataforma.ipobles.es/verifirma/code/IV6VUUA5LQXPJ3BYSI7UD3XPOM	Página -	1/1		

